



Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024 Boletín No. 019

DETIENEN A TRES POR HOMICIDIO DE CONDUCTOR POR APLICACIÓN

Marcos Guillermo "N", alias "El Quintero", Gabriel Axel, "El Chino", y Brayan, "El George", fueron detenidos en Chimalhuacán, Estado de México, por su presunta participación en el asesinato de un conductor de taxi por aplicación.

Las órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO) y la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto (CONASE).

Las investigaciones muestran que, el pasado 26 de enero, "El George" y "El Chino", iban en un taxi por aplicación conducido por Israel "N". En la calle de Fresno, colonia Avándaro, en Valle de Chalco, le piden detenerse.

Al sitio llega "El Quintero", en un carro, y otro hombre en una motocicleta. El chofer y los pasajeros bajan del vehículo, estos últimos exigen a la víctima les entregue las llaves.

"El Chino" le da una pistola a "El George", al tiempo que "El Quintero" le habría gritado que matará al operador.

Trabajos de inteligencia permitieron establecer que, con la detención de los imputados, se logró desarticular una banda dedicada al robo de unidades que ofrecen el servicio de transporte por plataforma.

Las capturas se realizaron con estricto apego a los lineamientos legales y pleno respeto a los derechos humanos. Posteriormente, fueron recluidos en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco.

-00000-

Palabras clave: sspc, conaho, fgjem, conase, homicidio, taxi por aplicacion, valle de chalco, "el quintero", "el chino", el george".









